



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, junio diez de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Andrea Álvarez Arcila
Ejecutado	Ramiro Evelio Álvarez Bedoya
Radicado	05001-31-10-011- 2019-00528 -00
Instancia	Única
Decisión	Traslada Recurso de Reposición

Del recurso de reposición presentado por la parte ejecutante, se pone en traslado por el término de 3 días de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c8baef8c77f2fac88909a795dd05eff88176c08081645cb33cb580e61
1b3abcd**

Documento generado en 10/06/2021 10:47:23 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**